

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACIÓN



Nº. 190-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 24 de Mayo del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 005-2002-J-OPD/INS, se aprobó la Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el cual tiene previsto la realización de un proceso de selección para la contratación de una persona natural o jurídica que se encargue de brindar el servicio de confección de uniformes y vestuario de laboratorio para el personal del Instituto Nacional de Salud;

Que, el artículo 23º del T.U.O. de la Ley Nº 26850 aprobado mediante D.S. 012-2001-PCM; así como el artículo 34º de su Reglamento aprobado mediante D.S. 013-2001-PCM, establecen que para cada proceso de selección la Entidad designará un Comité Especial que deberá llevar a adelante el proceso, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR, la convocatoria a Adjudicación Directa Pública Nº 010-2002-OPD/INS, para la Adquisición de Uniformes para el personal administrativo, masculino y femenino así como personal técnico de laboratorio del Instituto Nacional de Salud.

Artículo 2º.- DESIGNAR al Comité Especial que tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad del Proceso de Selección referido en el artículo precedente, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

- Dra. Jessica Guerrero Portugal, quien lo preside.
- Sr. Luis Zeña Zeña.
- Srta. Esperanza Llanos Mendoza.
- Blga. Miriam Palomino Salcedo.
- Q.F. Julia Chu Cayatopa.

